

**PARA ESCOGER A 15 MAGISTRADOS****Libre y PAC piden lista de 200 aspirantes**

El presidente del Partido Libertad y Refundación (Libre), Manuel Zelaya, demandó ayer al Congreso Nacional que pida mediante decreto a la Junta Nominadora enviar los archivos de los más de 200 candidatos que participaron en el proceso de selección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia, para continuar con el proceso de elección.

De lo contrario, advirtió que “Libre no se va a prestar a ese juego... y nuestro planteamiento es que, por lo menos, el Congreso Nacional debería ordenar a través de un decreto, a la Junta Nominadora -ahora disuelta- que recurra a los archivos donde es-

**Además ordenan a sus diputados que publiquen el voto secreto cuando haya sesión**

tán guardadas las calificaciones y los expedientes de cada uno de los que participaron en la elección”.

“Yo sé que hay personas que tienen 90, 97 por ciento de calificación y quedaron por fuera de los 45 elegidos por la Junta Nominadora. ¿Por qué nos vamos a limitar a una lista de 45 candidatos, cuando sabemos que ya está arreglada y viene manipulada

por el bipartidismo? “Pedimos como PAC y Libre que pidan los archivos de la Junta Nominadora, las calificaciones, los expedientes que se los distribuyan a los diputados para que nosotros podamos tener un criterio más amplio en la Corte que podemos elegir”.

“Desde el momento que un abogado acepta una negociación y aceptan reunirse y aceptan compromisos ya no podrá derogar la reelección, porque van acordados, tienen un pacto político”, afirmó, tras advertir que Libre exigirá a sus diputados que publiquen sus votos. **(MR)**